

Sesión ordinaria del Ayuntamiento de Talavera de la Reina a sesenta y tres de Noviembre de 1905.

- Presidente
- Tr. Alcalde
- Regidores
- Don de Alameda
- García el Pico
- Judicio
- Fernando G.
- Lorenzo
- Regidores
- Hicasso
- Don Rodriguez
- Delano
- Cortés
- G. Julido
- G. Gonzalez
- Carballo.

En la ciudad de Talavera de la Reina a sesenta y tres de Noviembre de 1905. En la sesión ordinaria se reunió en las Salas Constitucionales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Andres Fernandez Gomez, los Sres. que al margen se expresan individuos del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de la misma, no habiendole verificado por enfermedad o impedimento justificada los Sres. Don José Gomez Perez, Don Julian Martin Morcino, Don Francisco Morante y Don Genaro Eustal. Constituidos en sesión pública ordinaria por haber mayoría legal trataron y acordaron lo siguiente.

Leida el acta de la sesión anterior fue aprobada.

Cuentas por va. La día lectura de las siguientes cuentas: una de Don Juan Caballero por treinta y nueve pesetas importe de diez y nueve fanegas y media de cal para obras municipales, otra de Don Arturo Martinez de Cajada por ciento noventa y seis pesetas veintinueve centimos importe de veintinueve fanegas de cebada a siete pesetas ochenta y cinco centimos fanega en destino a piedad de las escuelas del Servicio Publico; y otra de Don Fidel Fernandez Marrocos por treinta y tres pesetas veintinueve centimos importe de una manzana de diez onzas de castaño para el Hospital de Publico. Enterada

Diarios de Base
mana anterior.

La Corporación acordó aprobar las cuentas expresadas y que se expidan los respectivos libranientos para su pago. También se dio cuenta y fueron aprobadas las relaciones señaladas invertidos y satisfechos en la semana anterior por las cantidades y conceptos siguientes: cinco mil y siete pesetas cinco centavos en obras de albañilería en el Cuartel de la Guardia Civil de Caballería; veintitrés pesetas veinticinco centavos en una miseria clase de obras en la planta baja de la Casa Consistorial; siete pesetas para mezclar cal con destino a obras municipales y diez y ocho pesetas en la conservación de los paseos y jardines públicos.

Cuenta de Causas
mes de mes de Octubre.

Legítimamente se dio lectura de la cuenta presentada por el Sr. Administrador de Causas correspondiente al mes de Octubre último, de la que aparece un cargo por todos conceptos de mil quinientas cincuenta y cinco pesetas noventa y dos centavos; habiéndose satisfecho por sueldos de empleados y gastos de Administración mil quinientas y cuatro pesetas un centavo resultando un déficit de ocho pesetas nueve centavos. La Corporación quedó enterada.

Resultado de la subasta de los esteros de la limpieza pública.

Para cuenta de la diligencia de subasta celebrada el día dos del actual para la venta de los esteros de la limpieza pública, de la que resulta haberse adjudicado provisionalmente el ramate de los esteros de aquellos situados en el cam-

por el Tránsito y Puerta de Cuartas al mejor
licitador Don Pedro Precioso y Garcia en la
cantidad de mil doscientas treinta y seis el
Ayuntamiento aprobando dicha subasta con
la adjudicacion definitiva al expreso
de rematarlo a quien se haya salido a las
finas de la condiccion de cuarta del expediente.
En este estado y retirandose del Salón el Señor
Regidor Don Antonio Hesse por tener que
tratar de un asunto en que se halla intere-
sado, cumpliendo así lo prevenido en el articulo
cientos seis de la Ley Municipal, continuó
la sesion en la forma siguiente

al Instancia de Don Antonio Hesse se dio lectura de un escrito y presenta-
bre construcción de ciudad solicitando autorizacion pa-
ra construir un poro negro en la via
publica para el servicio de la casa de su pro-
piedad llamada de Alfaraes y de Barrio Nuevo
en la parte de esta calle.

Leida que fue el dictamen emitido por el
Señor Maestro de Obras Don Juan Francisco
Gomez Pulido en el que se detallan las con-
dicionas que ha de reunir el poro negro una
construccion se proyecta, el Ayuntamiento
acordó conceder la autorizacion solicitada
con sujecion a lo que se contiene en el informe pericial
del que se entregara copia de este acuerdo
al recurrente para su cumplimiento, ha-
ciendose saber ademas al interesado que
antes de proceder al cumplimiento del poro
sea este reconocido por el referido Señor

21
Instancia de
Luciano Figuera
bre ejecución
obras.

Maestro de Obras, quien expedirá la oportuna certificación de sus resultados para remitirlos a sus antecedentes.

Permitiendo asimismo que la Sala Capitular el Sr. Regidor Don Antonio Hesse continúe la Sesión en esta forma =

Don Leida otra instancia presentada por el vecino de esta Ciudad Don Juan Sagario Galva solicitando autorización para ejecutar obras de

reforma en la fachada de la casa de su propiedad calle de las Comarcas y dada también lectura del informe del Sr. Maestro de Obras Don Juan Francisco Gomez Tudela favorable a dicha concesión observándose

las reglas que detalla en su dictamen, el Ayuntamiento acordó acceder a lo solicitado en la forma que se consigue en el informe pericial del que se facilitará copia y de este acuerdo al interesado para su exacto cumplimiento.

Otra de Santos
man solicitando

Alc. D. Juan de unta de una instancia de recorro Santos Alonsio Villasante de esta ciudad solicitando se le conceda alguna

recorro en metálico para poder trasladarse a una de los Hospitales de Madrid y sujetarse a una operación quirúrgica en la vista según lo acredita con la correspondiente certificación facultativa, el Ayuntamiento acordó acceder al recurrente en concepto de recorro, la suma de diez pesetas al capítulo de Beneficencia por vía de correspondiente libramiento.

Finalmente y terminado el despacho

oficial de San Regidión Don Cesar Garcia so-
 lito Sr. Pleno y Comision de Obras
 se ejecutaron las necesarias en la fachada
 del edificio Alhondiga segun se prosio al
 trasladar a este el Parque de incendios y
 ademas las bajadas de aguas en el interior
 autorizada el Sr. Alcalde que lo antes que
 sea posible se atendera en la indicacion
 hecha por el Sr. Garcia

Como lo que se dio por terminado el ac-
 to, extendiendose la presente que firmara
 el Sr. Alcalde y deudas consubscritas de que
 yo el Secretario certifico

~~Ante mi~~ ~~Ante mi~~ ~~Ante mi~~ ~~Ante mi~~ ~~Ante mi~~
 Ante mi *Romano Hernandez*

